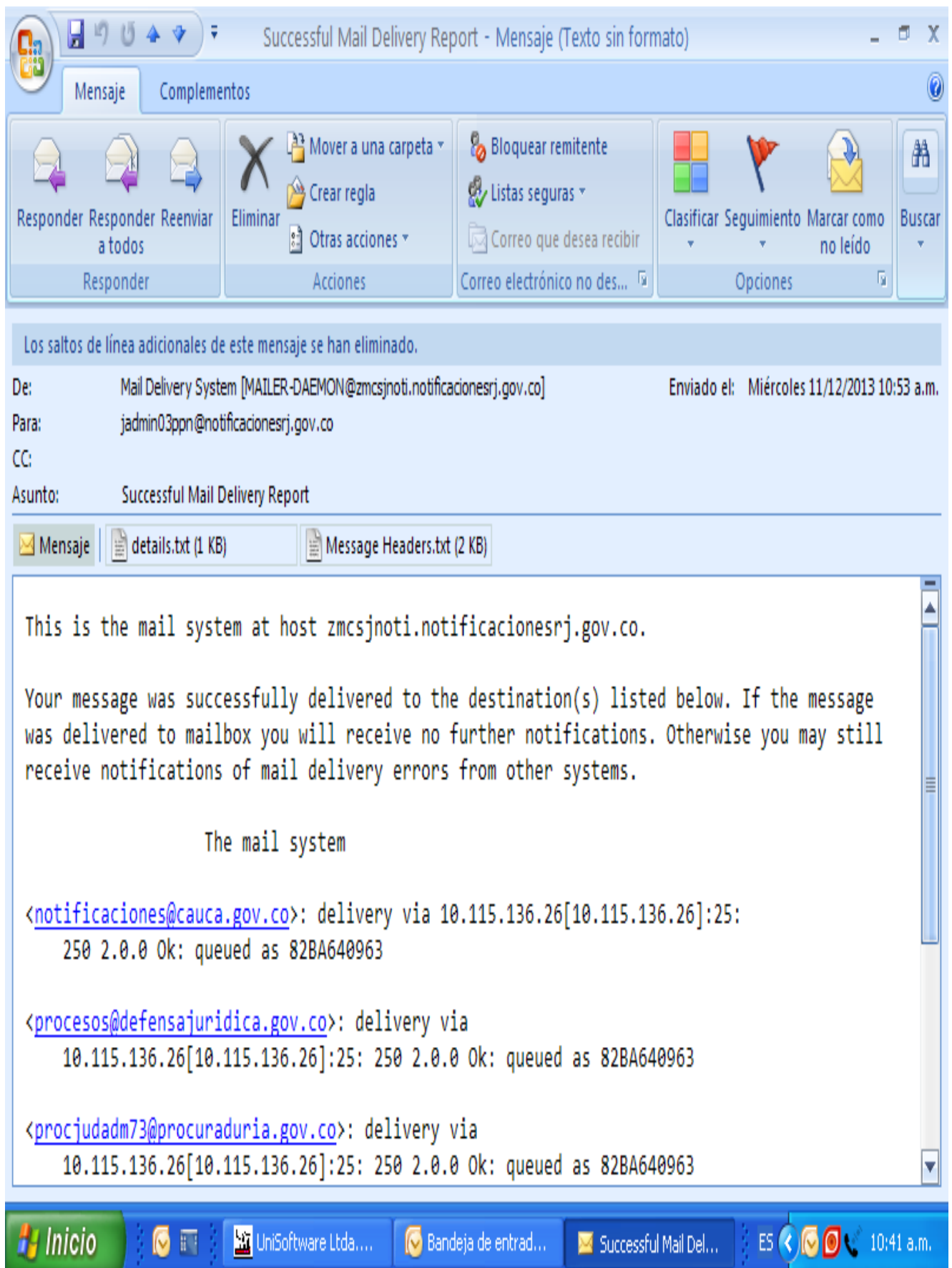




NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No 2013-328 - Mensaj...

Mensaje

Complementos

Responder

Responder a todos

Reenviar

Eliminar

Mover a una carpeta ▾

Crear regla

Otras acciones ▾

Bloquear remitente

Listas seguras ▾

Correo que desea recibir

Clasificar ▾

Seguimiento ▾

Marcar como no leído

Buscar ▾

Correo electrónico no des...

Opciones

De:

JUZGADO TERCERO [jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co]

Enviado el:

Miércoles 11/12/2013 10:41 a.m.

Para:

GOBERNACION DEL CAUCA (notificaciones@cauca.gov.co); PROCURADURIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA 73 POPAYAN; AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co)

CC:

Asunto:

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No 2013-328

Mensaje

2013-328 DDA CORRECCION.pdf (78 KB)

2013-328 AUTO.pdf (107 KB)

2013-328 DDA.pdf (48 KB)

Ref: MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

EXPEDIENTE: 190013331003201300328-00

DEMANDANTE: ALIRIO ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ Y OTROS

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia No 938 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE de 2013, que Admite la Demanda dentro del Proceso citado en la Referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co .

Inicio

UniSoftwa...

Elementos ...

Document...

NOTIFICA...

ES

10:41 a.m.